

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

1/7

Asunción, 30 de junio de 2025

VISTO: Las Notas DLA N° 405/2024 y DLA N° 414/2024 de la Dirección de Logística Administrativa de fechas 09 de setiembre de 2024 y 25 de setiembre de 2024 respectivamente, por las cuales solicita la “Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacarga y Elevador para la Justicia Electoral - Plurianual 2025/2026”, de conformidad a lo establecido en las reglamentaciones legales vigentes, y;-----

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Logística Administrativa, solicitó la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de montacargas y elevador, a los efectos de satisfacer las necesidades institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por la Justicia Electoral.-----

Que el Área Requirente remitió las especificaciones técnicas y los precios referenciales que fueron confeccionados de conformidad con lo establecido en las reglamentaciones vigentes emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----

Que en fecha 08 de mayo de 2025, se procedió a la recepción y apertura de los sobres, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-----

Que por Resolución DGAF/TSJE N° 337/2024, de fecha 21 de mayo de 2024 se ha conformado el Comité de Evaluación de Ofertas de la Justicia Electoral para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario.-----

Jorge E. Bonarín, Conserje

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

César Rosel

Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

2/7

*Que el Comité de Evaluación de Ofertas emitió su informe correspondiente en fecha 19 de junio de 2025, recomendando la adjudicación dentro del procedimiento licitatorio de referencia a la empresa **NOEL INGENIERÍA de Osvaldo Benítez**, atendiendo al criterio de evaluación basado únicamente en el precio y al sistema de adjudicación por Lotes establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, por haber cumplido con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de solicitud de aclaración, con la presentación de desgloses de costos, con las especificaciones técnicas, con la experiencia, con la capacidad técnica y con la capacidad financiera conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.*-----

Que por Dictamen Jurídico, la Dirección de Asuntos Legales Administrativos se ha expedido favorablemente sobre el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas y recomendó la prosecución de los trámites administrativos de rigor.-----

Que dicho procedimiento se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Decreto N° 2264/2024 que reglamenta dicha Ley, por lo que resulta necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.-----

Que el artículo 59 “Administrador del contrato” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” dispone: “Las contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos...”-----



Jorge E. Bogarín González

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

César Rosset

Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

3/7

Que el Decreto N° 2264/2024 en su artículo 102 “Designación del administrador de contrato” expresa: “Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato...”.-----

Que la Ley N° 635/1995 “Que reglamenta la Justicia Electoral”, en su artículo 6°, expresa lo siguiente: “Son deberes y atribuciones del Tribunal Superior de Justicia Electoral : a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes;... h) Convocar, dirigir y fiscalizar las elecciones y consultas populares, y los casos de vacancias establecidos en la Constitución y la Ley;... q) Elaborar su propio anteproyecto de presupuesto conforme a la Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación; r) Administrar los fondos asignados a la Justicia Electoral en el Presupuesto General de la Nación;...u) Adoptar las providencias requeridas para el cumplimiento de las finalidades que le asignan esta Ley y el Código Electoral; y v) Elaborar los reglamentos que regulen su funcionamiento y los demás que sean necesarios para el cumplimiento de la Ley Electoral...”.-----

Que por Resolución TSJE N° 237/2023 de fecha 01 de noviembre de 2024, se designa Presidente y Vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral para el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.-----



Jorge E. Bogarín González

César Rossel

Jaime José Bestard

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.

4/7

POR TANTO, conforme a las disposiciones legales precedentes, en ejercicio y uso de sus facultades legales;

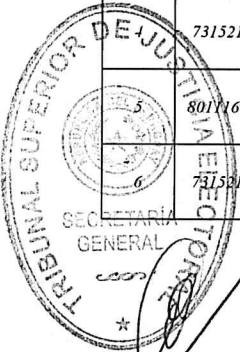
EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el informe de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 19 de junio de 2025.

Art. 2° ADJUDICAR la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 5/2025 para la “Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacarga y Elevador para la Justicia Electoral - Plurianual 2025/2026”, ID N° 459880, a la empresa NOEL INGENIERÍA de Osvaldo Benítez con RUC N° 3707064-9, conforme al siguiente detalle:

NOEL INGENIERÍA de Osvaldo Benítez							
LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Elevador de la marca JASO							
Ítems	Códigos de Catálogo	Descripción de los Servicios	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	73152101-051	Mantenimiento Preventivo - Elevador de Cargas marca Jaso de Capacidad de 1.500 Kg	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	13.344.000	13.344.000
2	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de freno por cada motor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	880.000	880.000
3	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de freno por cada motor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.075.000	1.075.000
5	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de rodillo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	530.000	530.000
6	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de rodillo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	647.000	647.000
7	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de botón de accionamiento	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	229.000	229.000



Jorge E. Benítez González

César Rossi

Jaime José Bestard

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

5/7

7	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de botón de accionamiento	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	280.000	280.000
8	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de limitador de accionamiento y seguridad del equipo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	673.000	673.000
9	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de limitador de accionamiento y seguridad del equipo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	823.000	823.000
10	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de cable de alimentación del elevador de cargas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	956.000	956.000
11	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de cable de alimentación del elevador de cargas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.168.000	1.168.000
12	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de tramos y arriostres	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.396.000	1.396.000
13	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de tramos y arriostres	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	849.000	849.000
14	73152101-051	Mantenimiento Correctivo - Provisión de motor reductor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.977.000	1.977.000
15	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de motor reductor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.318.000	1.318.000
Precio Total							26.145.000

Dentro del Lote N° 1, por un monto mínimo de Guaraníes Cuarenta Millones, incluido todos los impuestos y por un monto máximo de Guaraníes Cien Millones, incluido todos los impuestos.-----

NOEL INGENIERÍA de Osvaldo Benítez							
LOTE N° 2 - Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Montacargas modelo VSN 204							
Ítems	Códigos de Catálogo	Descripción de los Servicios	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	73152101-051	Mantenimiento Preventivo - Montacargas modelo VSN 204	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	14.432.000	14.432.000

Jorge E. Bogarín González

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

César Rosel

Jaime José Bestard

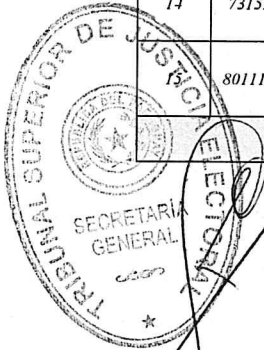
JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

6/7

2	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de freno por cada motor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	951.000	951.000
3	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de freno por cada motor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.163.000	1.163.000
4	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de rodillo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	573.000	573.000
5	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de rodillo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	700.000	700.000
6	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de botón de accionamiento	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	248.000	248.000
7	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de botón de accionamiento	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	303.000	303.000
8	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de limitador de accionamiento y seguridad del equipo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	728.000	728.000
9	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de limitador de accionamiento y seguridad del equipo	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	890.000	890.000
10	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de cable de alimentación del montacarga	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.034.000	1.034.000
11	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de cable de alimentación del montacarga	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.264.000	1.264.000
12	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de tramos y arriostres	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.510.000	1.510.000
13	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de tramos y arriostres	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	918.000	918.000
14	73152101-019	Mantenimiento Correctivo - Provisión de motor reductor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	2.138.000	2.138.000
	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo - Mano de obra cambio de motor reductor	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	Procedencia: Nacional	1.425.000	1.425.000
Precio Total							28.277.000



Forge E. Bazzari González

César Rosel

Jaime José Bestard

Abg. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE

JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN DGAF/TSJE N° 562/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOEL INGENIERÍA DE OSVALDO BENÍTEZ, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 5/2025 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGA Y ELEVADOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2025/2026”, ID N° 459880.-----

7/7

Dentro del Lote N° 2, por un monto mínimo de Guaraníes Cuarenta Millones, incluido todos los impuestos y por un monto máximo de Guaraníes Cien Millones, incluido todos los impuestos.-----

Art. 3° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Objeto del Gasto 242 – “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES”, del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2026.-----

Art. 4° DESIGNAR a los funcionarios, Lic. Ana María Sanabria e Ing. Com. Marcelo Denis, titulares de las Direcciones de Logística Administrativa (DLA) y la Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) respectivamente, de forma conjunta, separada e indistinta, como Administradores del contrato.-----

Art. 5° ENCOMENDAR a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a suscribir el contrato correspondiente.-----

Art. 6° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes.-----

Art. 7° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Jorge E. Bogarín González

Clar Rosel

Jaime José Bestard

Ag. José C. Domínguez Ayala
Secretario General
TSJE